



CIRCULAR APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Teniendo el próximo día **28 de septiembre** de 2018 la consideración de no lectivo, con motivo de la apertura del curso académico, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Instrucción Interna sobre horarios, permisos, licencias y vacaciones del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, se establece que, con carácter general, los Servicios permanecerán cerrados, con excepción de aquéllos que tengan programada alguna actividad para dicho día y de los Servicios de Mantenimiento y Registro, determinándose por sus respectivos responsables, en función de la actividad prevista, el personal indispensable para su funcionamiento.

Málaga, 20 de septiembre de 2018
El Jefe de Servicio de P.A.S.



Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100011432

21/09/2018 10:14:09

